



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 25 de octubre de 2013.

Expediente N° 8182/06

RESCD-EXA N° 650/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 482/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 16 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de octubre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N°482/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se reintegró, a partir del 1 de agosto de 2013, al Ing. Humberto Francisco BARCENA, D.N.I. N° 13.938.817, a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Circuitos Eléctricos 1, finalizando la reducción horaria otorgada mediante RESCD-EXA N° 501/2013

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Bárcena, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa